

PROCESO DE POSTULACIÓN Y ADMISIÓN
ESPECIAL PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES
EDUCATIVAS PERMANENTES
AÑO ESCOLAR 2018.
PRIMER AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN ESPECIAL Y ANTECEDENTES
A PRESENTAR POR EL APODERADO.

- Los cupos serán 2, uno para estudiantes con Discapacidad Intelectual Leve y otro para un estudiante con Discapacidad Trastorno Espectro Autista (Asperger).
- Si no existieran postulantes en alguna de las 2 discapacidades señaladas, esta vacante será cubierta por un postulante de la otra discapacidad.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

Discapacidad Trastorno Espectro Autista (TEA)

- Certificado que indique la NEE emitido por especialista, Psiquiatra y/o Neurólogo, con diagnóstico actualizado.

Discapacidad Intelectual Leve:

- Sicometría, emitida por especialista Psicólogo, actualizado.
- Al quedar seleccionado, para matricularse debe presentar certificación de diagnóstico vigente.

FECHA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha de entrega de documentos	Horario	Lugar	Encargados
30 y 31 de Octubre	08:30 a 12:00 15:00 a 17:00 Horas.	Dependencias del Liceo Galvarino Riveros C.	Secretaria y Docente PIE.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Publicación de Resultados:

Fecha	Horario	Lugar	Encargados
Jueves 02 Noviembre	10:00	Dependencias del Liceo Galvarino Riveros C.	Directivos y Docentes PIE

De haber más postulantes que cupos disponibles se utilizará sistema aleatorio
Tómbola, procedimiento que será público.

Fecha	Horario	Lugar	Encargados
Viernes 03 de Noviembre	09:00	Dependencias del Liceo Galvarino Riveros C.	Directivos y Docentes PIE

Mauricio Jelbes Vera

Director

Castro 7 de Septiembre del 2017.-